

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2017

Asunto: opinión sobre la seguridad estructural
del Centro Médico Nacional Siglo XXI

Ing. Diego Antonio Acevedo Nuevo
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Dirección de Administración
Instituto Mexicano del Seguro Social

Apreciable Ingeniero Acevedo,

Atendiendo a su solicitud de realizar una inspección visual al conjunto de edificios del Centro Médico Nacional Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), nos permitimos los siguientes comentarios:

Comentarios generales:

1. El día de ayer, personal del II-UNAM realizó el recorrido de 8:00 am a 12:00 pm aproximadamente en las zonas de interés indicadas por personal de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del IMSS.
2. Se observó que el conjunto de edificios recorridos son seguros en términos estructurales, ya que en la inspección visual no se apreciaron daños que pudieran poner en riesgo la estabilidad de la estructura.
3. De manera general, se aprecian daños en elementos no estructurales, como muros de relleno y fachadas, y también en puentes peatonales. Se sugiere atender estos daños a la brevedad, aunque se aprecia que no representan riesgo para la seguridad estructural del conjunto. Sin embargo, es importante mencionar que los puentes peatonales dañados deben ser acordonados y no usados hasta su reparación completa para evitar riesgos a los usuarios.

Comentarios particulares:

1. Se revisaron zonas específicas de las siguientes áreas:
 - a. Coordinación administrativa
 - b. Oncología
 - c. Pediatría
 - d. Acceso a estacionamiento central de carga
 - e. Hospital de especialidades
 - f. Banco de sangre del hospital de especialidades
 - g. Cardiología



- h. Academia Nacional de Medicina de México, A.C.
 - i. Unidad de congresos
2. De manera específica los puntos más relevantes observados durante la inspección fueron:
- a. En la coordinación administrativa se observó daño en el puente de acceso y deformación de la fachada. En esta área se recomienda acordonarla y hacer estudios estructurales para evaluar la factibilidad de reparar el puente o reemplazarlo. También se recomienda revisar de manera detallada las conexiones de la fachada.
 - b. En Oncología, se vio una inclinación en el puente peatonal de acceso. Sin embargo, el puente se aprecia estable y bien apoyado, por lo que no representa un riesgo desde el punto de vista estructural. Se recomienda revisar a detalle las conexiones de los elementos de fachada. En el edificio se aprecia un desplome ligero que se sugiere verificar con un levantamiento topográfico para determinar si se requieren estudios adicionales.
 - c. En Pediatría, se aprecia que el puente de acceso tuvo impactos en los apoyos durante el movimiento telúrico, lo que generó, junto con el deterioro acumulado por falta de mantenimiento, desprendimiento de concreto en los apoyos.
En los cristales de dos caras de la fachada se aprecia una deformación importante. Esto representa un riesgo debido a que los cristales pueden fracturarse. Se sugiere atender a la brevedad las reparaciones en el puente peatonal y fachadas del edificio.
 - d. En el estacionamiento central de carga se aprecia un hundimiento que afectó a un par de columnas. En este caso se sugiere reparar las columnas afectadas y comenzar a monitorear el hundimiento.
 - e. En Cardiología, se observa una inclinación del edificio principal, lo que ha generado una separación en los apoyos del puente de interconexión con el edificio de quirófanos. Aunque el puente se ve estable, se sugiere retirar el plafón por la parte inferior y revisar a detalle el estado de los apoyos.

Finalmente, es importante comentar que el conjunto de edificios se aprecia estructuralmente sano y se puede continuar con sus operaciones. También se recomienda acordonar las zonas indicadas en el punto 2 de los comentarios particulares hasta terminar las reparaciones correspondientes.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,



Dr. J. Alberto Escobar Sánchez
Investigador Titular
Instituto de Ingeniería, UNAM



Dr. Héctor Guerrero Bobadilla
Investigador posdoctoral
Instituto de Ingeniería, UNAM



Dr. Roberto Gómez Martínez
Investigador Titular
Instituto de Ingeniería, UNAM



M.I. Daniel Esteban Chávez
Corresponsable en Seguridad
Estructural con número de registro
C/SE - 0228.

Ccp Dr. Luis Alvarez Icaza Longoria, Director del Instituto de Ingeniería, UNAM